

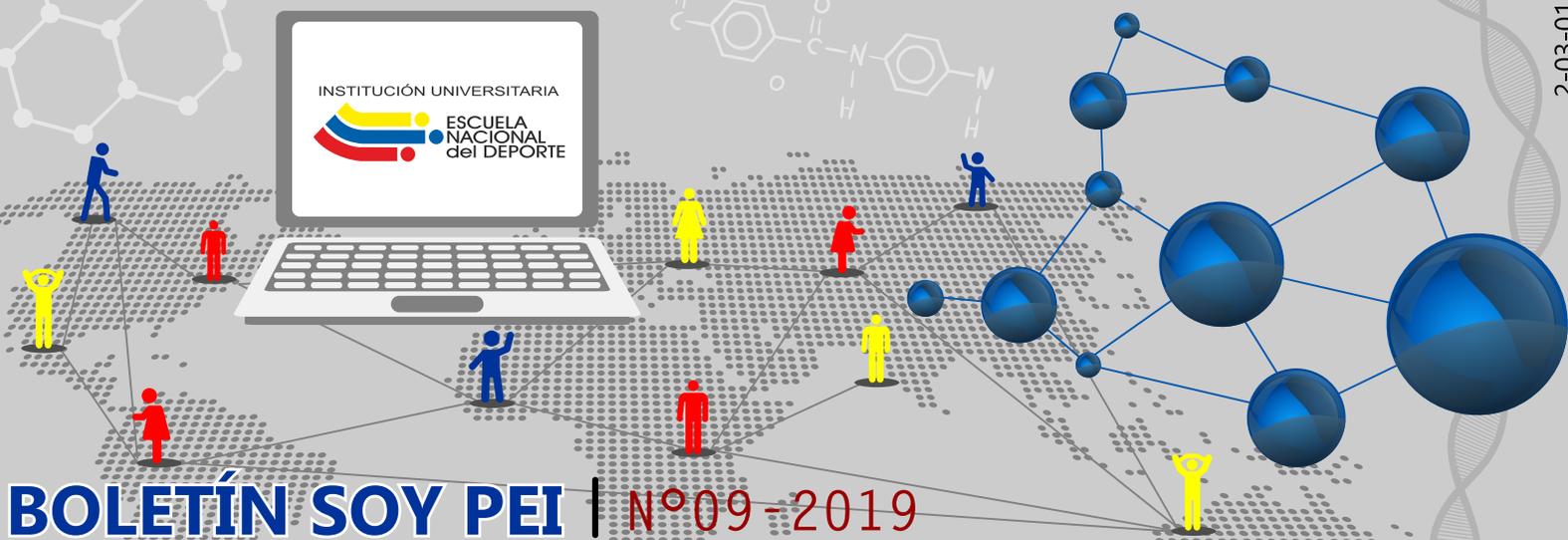
Egresados de Nutrición y Dietética, atendieron la invitación realizada por la coordinación del programa, para adelantar un ejercicio de retroalimentación que permitió reconocer la pertinencia y la calidad del pregrado, adscrito a la Facultad de Salud y Rehabilitación.

El ejercicio que estuvo orientado por la coordinadora, ND. Alba Leonor Piñeros, permitió conocer la situación y la condición laboral de los profesionales que egresaron de las primeras cohortes y el impacto que los mismos han ejercido en sus centros laborales.

“Esta actividad nos permite conocer la percepción del egresado frente al programa y por eso es tan importante que nos cuenten sus primeras experiencias en el campo laboral y algunos aspectos de la formación que recibieron al interior del aula de clase y las diferentes oportunidades que han tenido en el medio profesional”, explicó la titular del programa, quien adelanta un proceso de construcción colectiva para presentar detalles en la visita que recibirá la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte por parte del Ministerio de Educación Nacional, MEN, de cara a obtener la renovación del Registro Calificado del programa.

*La reunión donde se sentaron bases para conformar un observatorio laboral que haga un ejercicio de análisis exhaustivo, identificó el área de empleabilidad, las condiciones económicas de la vinculación al campo, el proceso de aprendizaje continuo, el contraste de la teoría aprendida vs la práctica en el campo de acción, entre otros factores que garantizan la pertinencia y el impacto del programa.*

Al finalizar, los egresados que participaron de la actividad, aportaron ideas para implementar acciones de mejoramiento en el currículo del programa, destacaron los proyectos cualificados que adelanta la Facultad de Salud y Rehabilitación, la calidad de los profesionales que conforman el cuerpo docente y las apuestas que ha trazado el Rector, Dr. José Fernando Arroyo Valencia.



## Ministerio de Comercio destaca a la Escuela Nacional del Deporte entre las entidades con más acciones de racionalización de trámites

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de la estrategia denominada 'Estado Simple, Colombia Ágil', anunció que durante el mes de agosto de 2019 el departamento del Valle del Cauca fue la región de Colombia que registró más acciones de racionalización de trámites.

Este positivo registro se dio, explica el Ministerio, gracias al trabajo consolidado en las alcaldías de los municipios de Yumbo, Cali y Palmira, y al realizado en la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

Las administraciones municipales facilitaron a sus residentes actividades relacionadas con uso del suelo, pago de impuestos, construcción y estratificación. Por su parte, la Escuela Nacional del Deporte, una Institución Universitaria única en Colombia y modelo a nivel nacional, consolidó la virtualización de los servicios de su Biblioteca 'José María Cagigal'.

La noticia fue registrada oficialmente a través del portal [Colombiaagil.gov.co](http://Colombiaagil.gov.co) -lanzado por la Presidencia de la República- y replicada localmente en la sección 'Activos' de la Casa Editorial El País.

***La virtualización de los procesos en la Biblioteca 'José María Cagigal' de nuestra Institución Universitaria incluyó, entre otros desarrollos, un portal para la atención del servicio bibliotecario que cuenta con catálogo digital de libros, bases de datos y libros electrónicos con una amplia variedad de títulos para consulta, todo amparado bajo la arquitectura empresarial que garantiza la protección de los derechos intelectuales y la seguridad y datos de los consultantes.***

Según la publicación, la estrategia 'Estado Simple, Colombia Ágil' llegó a las 1.147 intervenciones, de las cuales 1.047 se han realizado en el 2019, año en el que la meta (ya superada) se había fijado en 900.

“Haber superado las metas que el Gobierno se fijó para 2019 con esta campaña, refleja el resultado de

un trabajo en equipo, pues la labor conjunta de los ministerios y demás instituciones que formaron parte de este trabajo hizo posible el diseño de los planes en los que trabajamos y que hoy se traduce en soluciones puntuales”, manifestó el ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo.

'Estado Simple, Colombia Ágil' es un instrumento que involucra la totalidad de las entidades del Estado, encabezada por la Presidencia de la República y en la que integran esfuerzos de coordinación el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; el Departamento Administrativo de la Función Pública; el Ministerio de Justicia; el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y el Departamento Nacional de Planeación.